

Miraflores, 17 de Enero de 1.942. /

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancho.

Estimado amigo:

Contribuciones - He pagado hoy día á la Caja de Depósitos y Consignaciones, La Oroya, los tres recibos que aun tenia pendientes y que son: Predios Rústicos, 2°. Semestre 1.941, S/.453-60; Patente, 4°. Trimestre 1.941, S/.100-00; Utilidades Agricultura y Ganaderia, S/. 490-.67; en total S/. 1.044-27.

Beneficio de Novillos - El resultado del beneficio de los 40 Novillos que llegaron el 10 de Enero á Lima, ha sido como sigue: 32 animales clasificados de segunda clase, con el peso de 4.658 kilos; 8 animales clasificados de primera clase, con el peso de 1.248 kilos. No ha sido muy alagueño el resultado, aunque no ha habido pérdida. Los gastos desde Casapalca hasta el fin del beneficio casi llegan á S/.1.000-00. El peso, uno con otro, de los de segunda clase es de 121 kilos, ó sea 10 arrobas y 13 libras; el peso de los de primera clase es de 156 kilos, ó sea 13 arrobas y 14 libras. Hay que tener mayor cuidado en el embarque del tren, por que siempre llegan algunos animales muy maltratados, habiéndolo el riesgo de que sean clasificados como muy inferiores de calidad, y hasta rechazados, cuando los golpes que hubiesen sufrido los novillos, diesen mal aspecto á la carne.

Atto. y S. S.

Fernando Santa Maria

AA-400 1/1
ca. 1/1
DO-269
fs. 1

